

## ÁREA DE REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

**Expediente: 45/139603.9/17**

**Documento: 49/071397.9/17**

**Núm. REA: 12-28-0097927**

TRANSPORTES EL BONI S.L.U  
CALLE Puerto de Navacerrada Portal23  
28935- Móstoles  
(Madrid)

En relación con la solicitud de renovación de la inscripción de la empresa TRANSPORTES EL BONI S.L.U, con CIF/NIF B78974698 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la renovación de dicha inscripción en el Registro.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el citado artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 07 de septiembre de 2017

El/La:

Fdo.:

